



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

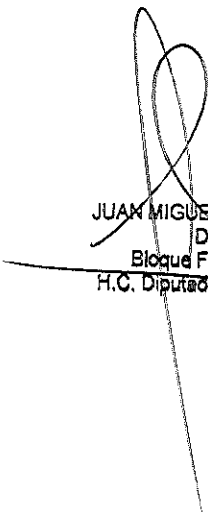


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su apoyo y adhesión a la candidatura del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) al Premio Nobel de la Paz edición 2020, impulsada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Universidad Nacional de Quilmes, por su imprescindible tarea en el ámbito de la ciencia aplicada a conocer la verdad y colaborar con la Justicia.

  
JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El Equipo Argentino de Antropología Forense ( EAAF) es una organización científica, no gubernamental, que se fundó en 1984 para ayudar a las familias de las víctimas del terrorismo de Estado y aportar pruebas a la Justicia en la recuperación, identificación y restitución de personas desaparecidas entre 1974 y 1983. El EAAF conformó un grupo pionero de especialistas que desarrollan técnicas científicas en el campo de la Antropología Social, la Arqueología, la Antropología Forense, la Informática y la Genética.

La organización ya trabajó en más de 60 países con víctimas de desapariciones forzadas, violencia étnica, política, institucional, de género y religiosa, desapariciones actuales, narcotráfico, trata de personas, crimen organizado, procesos migratorios, guerras y conflictos armados, accidentes y catástrofes.

El EAAF siempre se financió con organismos privados de Estados Unidos y Europa y algunos Estados europeos. Desde 2005 la organización tiene vigente un convenio de cooperación y asistencia financiera con el Estado argentino.

Treinta y seis años después lo integran 70 profesionales y sus servicios son solicitados de todas partes del mundo: realizó misiones en países como Angola, Bolivia, Bosnia, Brasil, Chile, Colombia, Croacia, la República Democrática del Congo, Timor Oriental, El Salvador, Etiopía, Polinesia Francesa, Guatemala, Haití, Honduras, Indonesia, Kurdistán, Irak, Kosovo, Costa de Marfil, México, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Rumania, Sierra Leona, Sudáfrica, Uruguay, Venezuela y Zimbabwe.



Su prestigio se expresa en los casos más resonantes en los que ha contribuido: los restos del "Che" Guevara en Bolivia, los cuerpos del poeta Pablo Neruda y el ex presidente chileno Salvador Allende, la identificación de las 122 tumbas anónimas en el cementerio de Darwin de las Islas Malvinas, los 150 cuerpos sin identificar en el Cementerio de Avellaneda, la muerte de 11 diputados de Colombia secuestrados por las FARC, su labor como peritos de los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, México, el reconocimiento del cuerpo de Azucena Villaflor, fundadora de Madres de Plaza de Mayo, los casos de Santiago Maldonado, Carlos Menem Jr. y Marcelo Gelman, hijo del escritor Juan Gelman.

El plazo para postular los candidatos al Premio Nobel de la Paz venció el primero de febrero. El comité elegirá en octubre a los galardonados por mayoría de votos.

El 10 de diciembre se celebrará la entrega del Premio Nobel de la Paz en Oslo, Noruega, donde recibirán una medalla, un diploma y un documento con el monto del precio. La fecha coincide con el aniversario de la muerte de Alfred Nobel, el creador de las distinciones que llevan su nombre.

Por todo lo expuesto solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.